



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

COMUNICADO OFICIAL

Departamento Comunicacional
Avenida Tupper #1725, Santiago
T:226934701 - 226934703
www.ejercito.cl – relaciones.publicas@ejercito.cl

Santiago, 7 de septiembre de 2018

En relación a la publicación de prensa de esta mañana en que se afirma que se habría producido un allanamiento a las dependencias del Cuartel General del Ejército en Santiago, autorizado por una orden de entrada y registro del Tribunal de Garantía de Coyhaique, es necesario aclarar lo siguiente:

1. Es absolutamente falso que se haya producido un allanamiento, registro o incautación de documentos desde las dependencias del Cuartel General del Ejército en Santiago, como tampoco que haya existido una orden judicial de entrada y registro emitida por la justicia que así lo autorizara.
2. El Ejército de Chile, voluntariamente, y como ha sido siempre su espíritu de colaboración, ha entregado información al Fiscal Regional de Aysén, Sr. Carlos Palma, como el propio fiscal así lo ha ratificado.
3. El Ejército de Chile tiene como política oficial la colaboración plena e irrestricta con toda investigación que lleve adelante la justicia, tal como ha ocurrido en esta oportunidad.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO